

**CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA,
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS
DIPUTADOS,
AMIGAS Y AMIGOS DE LOS MEDIOS,
SEÑORAS Y SEÑORES:**

**CC. DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.**

El suscrito, diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRI y secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con fundamento en los artículos 72, 73, 74 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, vengo a someter a la consideración de esta soberanía un Punto de Acuerdo de urgente atención e inmediata resolución, para solicitar a la Secretaría

de Comunicaciones, la reasignación de recursos para la construcción del Libramiento de Atasta, así como para motivar a los legisladores federales campechanos, a sumarse a esta causa de los carmelitas, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las obras carreteras más necesarias no solo del Estado, sino de todo el sureste mexicano, es sin duda el libramiento de Atasta, pues en esta era de modernidad en las comunicaciones, donde tenemos carreteras de cuatro carriles desde Champotón hasta Cancún, pasado los tres estados de la Península y donde se han hecho importantes trabajos de modernización carretera entre Champotón y Carmen, así como entre Carmen y Villahermosa.

Empero, a pesar de todos esos esfuerzos motivados por la voluntad de progreso, se ha quedado rezagado un tramo, el de Atasta, que se ha convertido en un auténtico cuello de botella, donde toda agilidad vehicular se atora, para convertirse en los kilómetros más lentos de todo el sureste de nuestro país, además de la inseguridad tanto para los habitantes de la zona, como para los propios conductores y pasajeros.

Ha habido muchos accidentes, muchas pérdidas humanas que hay que lamentar y eso es muy lamentable que se pierda la vida con algo que se puede remediar.

Ahora, ante el repunte gradual de la industria petrolera y de la propia economía de la isla, se incrementó considerablemente el tránsito de todo

tipo de carga, llegan más camiones, más personal y todo eso hace cada vez más necesario iniciar el libramiento.

Esto da una idea clara sobre la importancia de construir esta obra, que pretende ser de 13.38 kilómetros y que ha sido prorrogada los últimos 10 años.

Tiempo en el que gestiones de diversos actores gubernamentales y políticos avanzaron de tal manera, que en el Presupuesto de Egresos Federal 2020, de los más de 3 mil 300 millones de pesos que se estima costará en total la obra, se consideraron inicialmente 621 millones 413 mil 578 pesos para su primera etapa, con la clave de obra 110962240003.

Sin embargo, en la versión final del PEF, desapareció ese monto para el ejercicio 2020, lo que una vez más, como también sucedió en 2019, se pospone la obra para otro momento, olvidándose la SCT del libramiento de Atasta.

Cabe señalar que mientras en 2018 hubieron más de mil millones de pesos para las carreteras de la Entidad, en 2019 solo fueron 400 millones, casi un 70% menos, de los cuales no se destinó ni un solo peso para el libramiento.

En consecuencia, todos los usuarios de la carretera de Atasta, tanto locales como nacionales y extranjeros, siguen sufriendo todos los días la falta del libramiento.

Debemos apuntar, además, que la política energética destinada para el sureste no compagina con la falta de atención en ese tramo de suma importancia para la industria petrolera. Sencillamente no es posible que la capital petrolera de México tenga un tramo carretero como este, que es cero funcional.

Ante tal situación, resulta verdaderamente necesario, hacerle una atenta solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para volver a destinar recursos para la construcción de esta obra, así como motivar a los legisladores federales campechanos, a sumarse de nueva cuenta a esta importante gestión de nuestra Entidad.

Sin duda, el escenario de buena voluntad y entendimiento entre el gobierno federal que conduce el presidente Andrés Manuel López Obrador y el

gobierno estatal en encabeza el gobernador Carlos Miguel Aysa González, es altamente favorable para concretar esta legítima aspiración del pueblo carmelita.

Seguramente se podrán acomodar de nuevo las piezas del rompecabezas, que ya estaba armado y se deshizo, para que se destinen los recursos necesarios para la construcción del libramiento, una obra que será de beneficio tanto para el Estado, como para la región y para el país.

En atención a lo expuesto, propongo al pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

La LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Primero. Se haga un respetuoso EXHORTO al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para volver a considerar recursos para la construcción del libramiento de Atasta.

Segundo. Se emita una atenta INVITACIÓN a los legisladores que representan en las cámaras federales a nuestro Estado, para sumarse de nueva cuenta a esta gestión, privilegiando el interés del Estado sobre cualquier otro.

Tercero. Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIOS

ÚNICO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Atentamente.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 4 de marzo de 2020.

Diputado César Carlos Jasso Rodríguez

ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.